

LL.

317427



7

317427

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

C. A. V. LIMITED, de nacionalidad británica, domiciliada en Warple Way, Acton, LONDON (Inglaterra),

por:

"Carter para motores de combustión interna de varios cilindros y método de fabricación del mismo".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

Este invento se refiere a los cárteres para motores de combustión interna con varios cilindros, en los que los cilindros están soportados por separado dentro de una armazón que comprende varias piezas espaciadas, sustancialmente paralelas, de un cuerpo fundido, unidas entre si por elemen-

317.427

5



tos terminales solidarios.

En tales motores, es necesario cerrar los lados del cuerpo entre las piezas paralelas, y el objeto del presente invento es proporcionar un modo conveniente de efectuar este cierre, reduciendo al mínimo el ruido del motor, a fin de hacerlo especialmente adecuado para motores de encendido por compresión.

Según el invento, el cárter destinado a un motor del género especificado se caracteriza porque unas placas de metal preformadas se embuten por sus bordes marginales en las piezas y porciones mencionadas del cuerpo o armazón, para que sirvan de cierre a los lados del mismo entre las referidas piezas.

En una forma preferida, algunas zonas de las placas reciben un material amortiguador de ruido.

Según otro aspecto del invento, el cárter descrito anteriormente se forma montando las placas dentro de un molde, y vaciando dentro de éste la armazón, a fin de obtener piezas sustancialmente paralelas unidas mediante elementos terminales.

En los dibujos anejos indican:

La figura 1, una elevación, parte en sección, de un ejemplo de cárter de motor conforme al invento; y

La figura 2, una vista en la dirección de la flecha A de la figura 1.

Como muestran los dibujos, la armazón del cárter comprende un par de piezas paralelas -10-, -11- que se extienden en toda la longitud del motor y están unidas entre sí a intervalos por nervios transversales solidarios -12-, y en los extremos opuestos, por elementos terminales -13- también



solidarios, que se extienden hacia fuera y hacia abajo y constituyen las paredes finales del cárter. Además, las dos piezas paralelas separadas se disponen de modo que sustenten las camisas de los cilindros -14-, donde se alojan los émbolos correspondientes del motor. También existe un nervio longitudinal -15-, solidario del nervio transversal, y que define una pared de la caja de válvulas y la envolvente refrigeradora de los cilindros -14-.

Por sus extremos inferiores, las porciones terminales -13- están unidas por medio de tirantes longitudinales -16-, y a los bordes inferiores de estos se sujeta la pestaña rebordeada de la bandeja -17- que constituye el colector de aceite del motor. Además, entre las porciones terminales está situada una porción descendente -18- de soporte, la cual presenta en su extremo inferior un cojinete -19- para el cigüeñal del motor, y otro -20- para el árbol de levas.

Los lados abiertos de la armazón se cierran con placas de metal -21- empotradas en las porciones terminales -13-, los tirantes -16- y las piezas -10-, -11- durante su fabricación, y la cara exterior de las placas está cubierta de un material amortiguador de ruido -22-, para reducir al mínimo la radiación sonora del motor en funcionamiento. Además, a fin de amortiguar en lo posible el ruido procedente de la bandeja -17-, se hace solidaria de la misma una inserción elástica -23-, con objeto de aislar la mayor parte de la bandeja del cuerpo del cárter.

El material empleado para el cuerpo del cárter es aluminio, vaciado del modo usual en un molde, y las placas -21- se configuran previamente de un metal laminado de pun-



to de fusión superior al de aluminio, y se montan en el molde antes de verter en este el aluminio líquido.

Con una construcción como la descrita, la radiación del ruido del motor en funcionamiento se reduce al mínimo, lo cual la hace especialmente adecuada para motores de encendido por compresión, intrínsecamente ruidosos.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

10 1.- Cáster para motores de combustión interna de varios cilindros, del tipo constituido por un cuerpo fundido que comprende varias piezas paralelas espaciadas unidas por elementos terminales solidarios y unas placas de metal que cierran los lados del cuerpo entre dichas piezas paralelas, 15 caracterizado porque las placas de metal se empotran por sus bordes marginales en las citadas piezas y en la referida porción del cuerpo, para tapar los lados del cuerpo entre dichas piezas.

20 2.- Cáster según la reivindicación 1, en el que las placas están revestidas por sus caras exteriores de un material amortiguador del ruido.

3.- Método de fabricación del cáster de la reivindicación 1, el cual comprende montar las placas en un molde y vaciar la armazón del cuerpo en el mismo, de manera que forme 25 piezas sustancialmente paralelas, unidas por porciones terminales.

4.- Cáster para motores de combustión interna de varios cilindros y método de fabricación del mismo.

- 5 - 317427



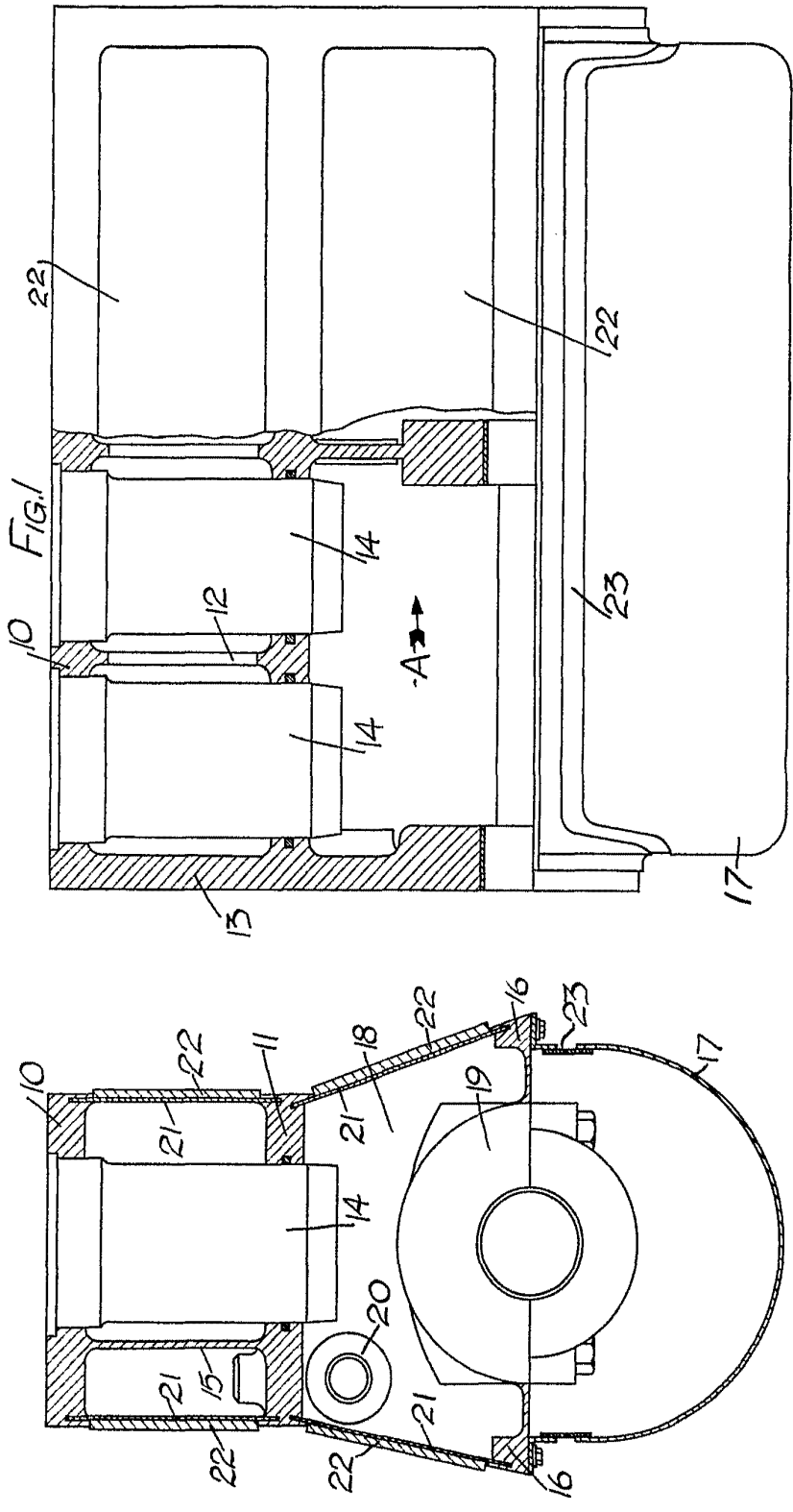
Esta memoria descriptiva consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 SET. 1965

[Handwritten signature]
P. A.

311427

3114274655 T



Handwritten notes or scribbles in the top right corner.

317427

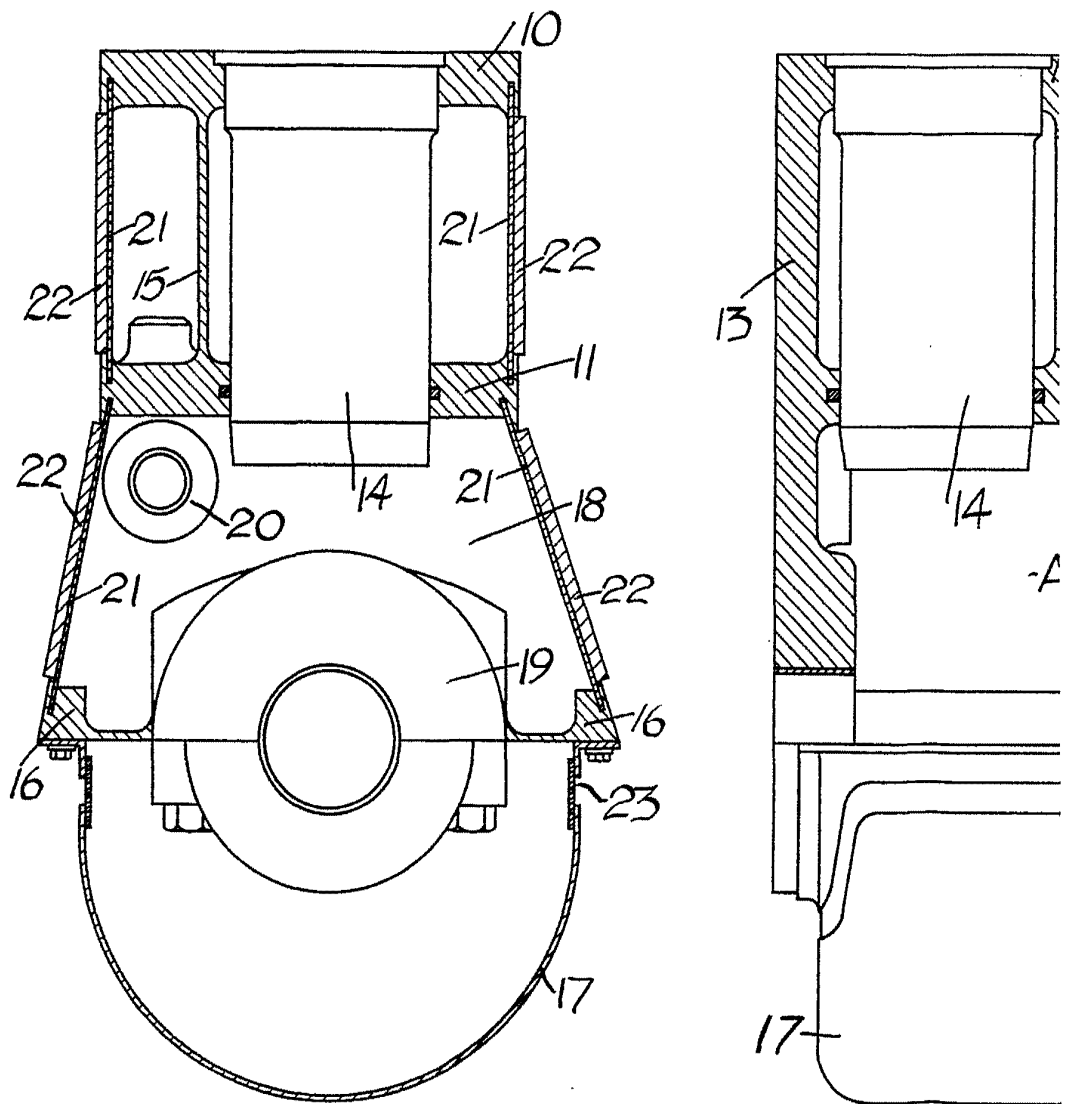


FIG. 2

31542747655 T

